



**Nombre de alumno: Ámbar Ivette López Suaznívar.**

**Nombre del profesor: Lic. Alejandro Aguilar morales.**

**Nombre del tema: 2.1, 2.2 y 2.3.**

**Parcial: 2.**

**Nombre de la materia: Gestión de Empresas Familiares**

**Nombre de la licenciatura: Administración y Estrategia de Negocios.**

**Cuatrimestre: 5**

2.1, 2.2 y 2.3

### 2.1 Estructuras de propiedad.

Cuando hablamos del patrimonio familiar nos referimos a la riqueza que la empresa familiar, va generando a lo largo del tiempo gracias a su actividad y que pertenece a los miembros de la familia.

#### Patrimonio económico-financiero.

Este surge por la actividad empresarial y se refleja en las sucesivas cuentas anuales de la empresa.

#### Patrimonio no económico o intangible

Recursos que se generan en la empresa para la familia y que incluye 5 tipos de capital: Humano, Intelectual, Organizativo, Social y Emocional.

El consejo de familia debe encargarse de que se cuente con las personas adecuadas para una adecuada gestión del patrimonio financiero de la familia.

### 2.2 Transmisión de la propiedad.

Se dice que la propiedad es el poder directo e inmediato sobre un objeto o bien, por lo que se atribuye a su titular la capacidad de disponer del mismo

En la empresa familiar las acciones son el patrimonio, pero también los otros bienes que gracias a la misma han sido obtenidos en el tiempo, y si los hijos o la siguiente generación, serán capaces al menos de mantenerlo.

#### "El equilibrio de poderes"

Al referirse al reparto accionarial, eso nos sonó un tanto confuso, en especial porque llevamos meses elaborando un protocolo familiar cuyo principal objetivo es mantener la unión y la armonía familiar

El dueño o propietario es aquel poseedor de acciones de una empresa, estas acciones por lo general son parte de una inversión de un grupo de personas que no tienen ningún vínculo entre sí, más que el de hacer una inversión en conjunto.

Y que el patrimonio se convierte en un legado familiar.

### 2.3 Tipo de propiedad de empresa familiar.

¿Qué caracteriza a cada tipo de propietario en la empresa familiar?

#### Propietario gestor.

Tiene la responsabilidad directa del negocio e interviene directamente en la dirección y toma de decisiones.

#### Propietario en gobierno.

Es aquel que, sin intervenir en el día a día del negocio, mantiene la responsabilidades y ocupa cargos en el órgano de la administración.

#### Propietario implicado.

No está empleado en el negocio ni participa en el Órgano de Administración, pero ofrece su apoyo y se involucra en proyectos concretos o para facilitar contactos.

#### Propietario pasivo.

Recibe dividendos, pero abdica de la responsabilidad del negocio, que cede a los demás. No toma la decisión consistente de permanecer como propietario.

#### Propietario inversor.

Muy parecido al pasivo, solo que en función de la evolución de los resultados, puede decidir permanecer o vender su parte de propiedad.

#### Propietario orgulloso.

No está involucrada en el negocio ni es muy conocedor del mismo. sin embargo, le enorgullece enormemente ser propietario de la sociedad.

Vemos que estas tipologías de propietario de la empresa familiar responden a maneras de entender el negocio de forma muy distinta.